

## Rigor informativo: predicar y dar trigo

Álvaro Vega Cid

Lunes 11 de febrero de 2013 - 10:07



El tiempo convulso de la política española ha puesto de manifiesto que, frente al desánimo general, hay elementos del sistema democrático que funcionan: la prensa, entendida como el ecosistema de medios de comunicación, frente al Gobierno y su partido; la judicatura y la policía, frente la desvergüenza y el delito, ya sea de los políticos o de elementos que deberían ser ejemplares en la sociedad, como la monarquía; y la ciudadanía, que muestra en los sondeos de opinión su desaprobación ante una situación lamentable y sus responsables.

Que el sistema esté funcionando no quiere decir que lo haga a la perfección. La ciudadanía es incapaz de saetear de tal manera a sus representantes, en el poder y en la oposición para una adecuada reconversión de la situación. Ahí está la memorable salida del presidente del Gobierno y del PP, Mariano Rajoy, en Berlín, sobre lo que todo es falso menos lo que no lo es. O la pobre respuesta del secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, al que ya nadie tiene como líder de la oposición, reclamando la salida de Rajoy del Gobierno pero quedándose a un cuarto y mitad de ofrecer de una alternativa, aunque fuese la poco viable de Cayo Lara, la de pedir elecciones anticipadas.

Más allá de la caverna mediática y sus disonantes respuestas, como las dudas de ABC o las ratificaciones de La Gaceta, el papel de El País o El Mundo, los medios de comunicación juegan su papel, cada uno en su espectro y ante su segmento de mercado.

Parece lógico que en general se demande, a cada uno con sus lógicas características, el rigor necesario.

Eso debería ser aún más contundente a quien ha hecho bandera de un lema acertado, como es “sin periodismo no hay democracia”, y ha distribuido miles de chapas reivindicándolo.

Por eso mismo es inamisible que en su cuenta de Twitter distribuya una mentira como esta: Canal Sur despide a 13 intérpretes de Lengua de Signos al externalizar el servicio.

Si bien es verdad que el origen está en una publicación, Frecuencia Digital, y que no ha sido el único medio que ha mentado a sabiendas, el que haya pasado el tamiz de la organización que arroga como uno objetivo de sus objetivos básicos “la promoción del buen ejercicio profesional del periodismo” pone en jaque el rigor necesario en este oficio.

Ni Canal Sur ha externalizado nada ni ha despedido a ningún intérprete de lengua de signos española, ni mucho menos la Dirección de Recursos Humanos de la RTVA tiene que explicar nada sobre lo que nada tiene que ver con trabajadores que nunca han pertenecido ni a la Agencia Pública Empresarial ni a sus sociedades filiales.

La traducción al lenguaje de signos, como una actividad que se llevaba a cabo esporádicamente (en la retransmisiones de las sesiones parlamentarias, fundamentalmente), estaba acordada mediante un convenio

con la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas. Al dedicarse la segunda señal a difundir el contenido de la programación única de Canal Sur, es decir, al tener la gran parte de su parrilla traducida al lenguaje de signos a diario, la obligación de la RTVA era sacar a concurso este servicio. Lo dicho, ni externalización ni despidos ni débitos indebidos, según han dicho los propios afectados.

Casi lo cuenta bien la noticia a la que da pábulo el Twitter de la Asociación de la Prensa de Madrid. Lástima que el titular sea, sencillamente, mentira. Aquí se ha aplicado aquel lamentable dicho periodístico que dice: “no dejes que la verdad te estropee un buen titular”. O, lo que el refranero español fija en que una cosa es predicar (tener como objetivo básico la promoción del buen ejercicio profesional del periodismo) y otra cosa dar trigo (cuando llevarlo a cabo supone evitar la oportunidad de dar una bofetada a la gestión de la público, aunque sea a costa de la verdad y sea lo que decimos defender).